

Nota

Se ha puesto por
el Sr. Obispo de el of.
en recordation
acordado en este
particular p. el
cura de esta Bar.
quial, quien al
empo de entrega
solo, me a entreg
de el of. se recla
del Clero con fha
de este dia acompo
mando a el una
pia de docum^{to}
en mielte pocas q. d
rubricadas. Sumilla
Dho dia 21 de febrero
1831 de fe
Bern.

no cursyten con dho
presentacion y pago
en los tiempos que en
aquellas se paevienen
y en este supuesto es
pepo que dentro del
preciso termino de 8 dias
realien v. v. este impo
tante servicio, pues en
su defecto me vero en la
dura necesidad de llevar
a efecto la excoion de
las indicadas multas.
Dios que a v. v. m.
a. d. Mencia 18 de febrero
del 31.

Jabriel Gonzalez
Nacional

S. Obispo y Ayuntamiento de Sumilla

Martinetello

Vaxtinez

Pedro Fernad
pres de
Dho. B.

Nota y Uno a continuacion las dho circulares, y oficio q
se citan en los tres primeros particulares del otuero
anterior Sumilla Dho dia, mes, y año; dny fe =

Bern.

